



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) 

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, José Yocáa Quiroga Montañez con C. I. N° 3.622.016, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fecha

Nombres y apellidos del declarante	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	21468
CANTIDAD DE FOJAS:	6 Crys
ASUNCIÓN:	23 JUL. 2013

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación



Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Ex. 81468 | 73

23/07/73

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
19	07	2013

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento		
Quiñonez Montañez		José Neiva		06-02-1982 - Barquisimeto		
Domicilio real				Teléfono		
Celular						
Nacionalidad		Correo Electrónico				
Estado Civil: Soltero		Casado		Viudo		
Separado		Bienes Hechos		Unión de hecho		
Divorciado				C.Y. N° (*)		
				R.U.C. N°		
Grado Académico		Primario		Secundario		
				Universitario		
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Título Profesional		
				Abogado - Notario		
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Actividad laboral		
				Funcionario Público		
				Cantidad de hijos		
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Ministerio Público</u>	Teléfono			
Dirección laboral: <u>Alejo García 10235 c/ Río y Martínez</u>				
Categoría de funcionario (*): <u>J10 Asistente Fiscal</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	<input type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**): <u>Asistente Fiscal</u>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y. fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración	
<u>11-08-2000</u>		<u>Tomado por Resolución 102686/00</u>	<u>5427-900 #</u>	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director,

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña**

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje)

Søren Kierkegaard

Nombres y apellidos del declarante

19-04-13

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Encerrar en círculo

Forma de adquisición (*)

Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	compra	A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHICULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Toyota - Allion 2012		Toyota	Allion			54.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
—	—	—	—	—	—	—	—
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad		País	

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 30.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS*

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO 84.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa Joaquin		491.500.			
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia		Alquileres	X	Expensas y otros		1.350.000
Servicios básicos: Agua	X	Luz	X	Recolec. Bas.		200.000
Teléfono		Celulares	X	Alimentación	X	1.000.000
Cable		Seguridad		Combustible	X	500.000
Mantenimiento de vehículos	X					300.000
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
Sub total						3.250.000

José María Peinosa Montañez

Nombres y apellidos del declarante

19-07-13

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:	Níñera	Remuneración mensual	500.000			500.000
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		130.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						3.880.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			200.000
Tasas:			120.000
Patentes (*): <i>Rodado</i>			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)			2000.000
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			2.320.000

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		5.427.900
Sueldo del cónyuge:		5.227.900
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		10.655.800

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
<i>M. MARIA ISABEL BAZAN ACOSTA</i> Jefe de Dpto. Selecc. y Evaluac. MINISTERIO PÚBLICO	



ANEXO

EFDMBSBDJF OIKVSBEBIEFICFOFTIZISFOUBTIEFIGVODPOBSPTIZIFNQMFBEPQTQ) CMDPT

1. OBSERVACIONES

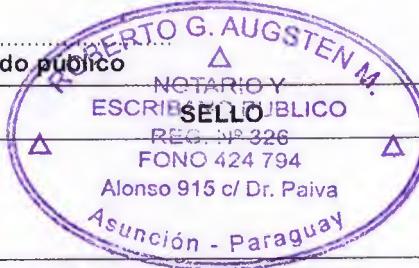
OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz